Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ITEM: 73

Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, asi como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros

283

ALCALDÍA
SOLEDAD

PLAN DE TRABAJO

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

- **Objetivo de la actividad**

Garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición, proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores, dar a conocer las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.

- **Temas a tratar durante la actividad**

 - Que son las vacunas del esquema regular
 - Cuales son las vacunas según rango de edad
 - Que enfermedades previenen cada biologico
 - Porque son importantes las vacunas y tener el esquema al dia
 - Entrega de flayers alusivos a la vacunacion a los assitentes
 - Afianzamiento de los conocimientos a traves de actividad ludica (asistentes y enfermera)
 - Compromisos
 - Conclusion y compromisos

- **Duracion de la actividad y distribucion del tiempo**

Duracion: 1hora
5 minutos: Bienvenida y presentacion
10 minutos: Preguntas evaluativas de conocimiento a los asistentes
35 minutos: Desarrollo de la capacitacion y entrega de flayers alusivos a las vacunas
10 minutos: Actividad ludica de prueba de conocimientos y cierre de la actividad

- **Logistica de apoyo**

 - Pendon acrilico alusivo al esquema de vcaunacion
 - Registros de asistencia
 - Carta de espacio
 - Formato de certificacion
 - Pelota
 - Boligrafos
 - Planilleros
 - Cartulina
 - Marcadores
 - Cinta de enmascarar

➢ **Como lo voy hacer:**

Con el apoyo de los Lideres Comunitarios, directora de Hogar Infantil y Presidente de la JAC, se acuerda el sitio para la actividad y realizarle el llamado a la poblacion y difundir los servicios a ofertar durante la actividad programada para los dias 13 y 18 de mayo de 2025, la cual se desarrollara de 9: 00 am a 10 :00 am y de 2:00 Pm a 3:00 Pm
Durante la actividad explorara los conocimientos previos de los asistentes y se dara informacion educativa sobre las vacunas, esquema de vacunacion. aplicaran todos los biologicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, se evaluara los conocimientos adquiridos por medio de actividades ludicas como sociodramas y el juego de la pelota inteligente.

La enfermera PIC, inicia la capacitación dando a conocer el objetivo el cual es garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición. proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores. explicar las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.
Continúa preguntando por las vacunas que debe tener el niño a los 6 meses de nacido, el mayor de 60 años a lo que los asistentes responden de manera acertada.

Las vacunas contempladas en el esquema ayudan a prevenir la aparición de las enfermedades prevalentes de la infancia. Son muy importantes para el cuidado de la salud ya que actúan debilitando o inactivando el microorganismo causante de las enfermedades al crear anticuerpos en la persona vacunada, por lo que se hace necesario completar el esquema.
es necesario la aplicación de todas las dosis para poder tener la protección.
Recuerda el lema que las vacunas nos protegen de las enfermedades y da a conocer el esquema completo de vacunación.

EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién Nacido	BCG	Unica	Meningitis Tuberculosa
	Hepatitis B	Recién nacido	Hepatitis B (Garantizar en las primeras 12 horas del RN)
A los 2 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primera	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus	Primera	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 4 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Segunda	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus	Segunda	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias

A los 6 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Tercera	Diftéria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional	Primera	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
7 meses	Influenza estacional	Segunda	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
A los 12 meses	Triple Viral	Primera	Sarampión. Rubéola y Paperas
	Varicela	Primera	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonias. otitis. meningitis y bacteriemias
	Hepatitis A	Unica	Hepatitis A
A los 18 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primer Refuerzo	Diftéria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primer Refuerzo	Poliomielitis
	Fiebre Amarilla	Única	Fiebre Amarilla
	Neumococo	Refuerzo	Sarampión. Rubéola y Paperas
A los 5 años	DPT	Segundo Refuerzo	Diftéria - Tosferina - Tétanos
	Antipolio VIP	Segundo Refuerzo	Poliomielitis
	Varicela	Refuerzo	Varicela
9 a 17 años	Virus del Papiloma Humano (VPH)	Única	Cáncer causado por Virus de Papiloma Humano
Mujeres en Edad Fértil (MEF) De 10 a 49 años	Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td)	5 dosis Td1: Dia 0 Td2: al mes de d1 Td3: a los 6 meses de Td2 Td4:al año de Td3 Td5: al año de Td4 Refuerzo cada 10 años	Diftéria. Tétanos accidental. Tétanos neonatal.
Gestantes	Influenza estacional	Única anual a partir de la semana 14	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
	TdaP (Tétanos. Difteria. Tos ferina acelular)	Unica por cada embarazo Entre semana 26 y preferiblemente antes de semana 36	Tétanos neonatal. diftéria y Tos ferina neonatal.
Adultos de 60 años y más	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza

Las vacunas protegen al vacunado y a la comunidad. A los niños los protege contra enfermedades como poliomielitis, hepatitis B, sarampión, rubéola, tosferina, fiebre amarilla, rotavirus, etc, las mujeres embarazadas reciben las vacunas necesarias para proteger a sus hijos recién nacidos contra la tosferina y el tétanos.

Los asistentes se motivan a participar de la lúdica de manera espontánea para evaluar los conocimientos adquiridos durante la capacitación donde se recrea la aplicación de un esquema de vacunación en un menor de 5 años, en un joven y en un adulto con la ayuda de la enfermera, Proyeccion de video educativo sobre las vacunas y su importancia.

En general las vacunas protegen vidas al proteger la salud pública teniendo el esquema de vacunación completo.
Dirigido a entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Con el apoyo del lider cominitario: luz Marina Suarez - AnaChoperena

Se solicita lugar: CDI. Tajamar– CDI La candelaria

- Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar	Hora de inicio y finalizacion
Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.	13/06/2025 18/06/2025	Barrio Tajamar CDI. Tajamar Barrio: La Candelaria CDI. La Candelaria	9:00 am – 10:00AM 2:00 PM A 3:00 PM

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTIVIDAD N° 3

288

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención de las enfermedades inmunoprevenibles como medida de prevención de enfermedades propias de la población en todos los rangos de edad sobre todo la población infantil como medida preventiva para reducir los índices de morbimortalidad infantil en el municipio y la salud pública.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizo en la importancia del esquema de vacunación en los diferentes rangos de edad como una medida preventiva en salud pública para la Prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Se enfatizo a la población intervenida sobre la importancia de cada una de los biológicos en cada rango de edad, así como la importancia que tienen las vacunas para salvar vidas y prevenir enfermedades inmunoprevenibles al tener el esquema de vacunas al día recordándoles que los puntos de vacunación están abiertos de lunes a viernes en todos los hospitales Materno Infantil de Soledad y en los barrios estar pendientes de las brigadas y jornadas que se programan de manera continua.

Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la capacitación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización, se proyecta video educativo sobre las vacunas y su importancia y la normativa legal.

FECHA DE EJECUCIÓN: JUNIO 13 de 2025.

LUGAR: Barrio Tajamar.

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** II- MES DE JUNIO

2. **ITEMS**: 73

PROGRAMA: AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

3. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

 Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros

5. **FECHA:** 13 DE JUNIO DE 2025

Atentamente,

Aura Caraballo M

AURA CARABALLO
CC. 32866168 Soledad.
LIDER DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ALCALDÍA
SOLEDAD

Soledad / Atlántico, 09 Junio de 2025

Señor(a) Luz Marina Suarez

Dirección: Calle 48 #24-03

Barrio: Tajamar

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Realizar Capacitacion Sobre el esquema de Vacunacion, dirigido a personas 500 personas del entorno Comunitario, entre lideres de JAC, Madres Comunitarias y grupos con enfoque diferencial del Municipio de Soledad, así como el recurso humano que hace parte de los Programas Sociales tales como Mas familias en Accion, DPS e ICBF entre otros.

Cantidad de personas a intervenir: 500

Responsables: Rosibel Urzcano

Fecha Realización actividad: 13 junio 2025

Hora: 9:00am.

+ Luz Marina Suarez

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

+ 34967103

+ 3157884865

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: Junio 13-2025

Lugar: Barrio Tajamar

Hora Inicio: 9:00 AM **Hora final:** 10:00 AM

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

PROGRAMA: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.

Participantes: Padres de familia y cuidadores

TEMA: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, asi como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Objetivo:

generar acciones conjuntas para la prevención, manejo, control eventos de la población menor de 5 años en los 22 municipios del departamento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	ROSIDIS VIZCAINO	26812715	ENFERMERA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Luz Marina Suarez Prieto	34967103	Nutricionista	
TELEFONO 3157884865			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
JOSE HERNANDEZ	8508233	Coordinador	
TELEFONO 3207735623			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Nombre de la actividad: **Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.**		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	**03**
ORDINARIA	☒		
EXTRAORDINARIA	☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la capacitación 4. Evaluación de conocimientos por medio de la lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos si los hay
OBJETIVO	Garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición. proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores. explicar las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma – 16/04/2025		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
13/06/2025			X		
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSA ARRIETA ORTEGA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSIDIS VIZCAINO GUTIERREZ	**PERFIL**	Enfermera con experiencia e idoneidad de más de once años (11) en El Programa PAI, capaz de utilizar diferentes estrategias de enseñanza, como preguntas, ejemplos, imágenes, videos, y		

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

			materiales educativos, para facilitar la comprensión y el aprendizaje.
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE HERNANDEZ	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ**	**No de asistentes**	57	**114 %** No de asistentes/meta esperada (50)	Cumplimiento
	ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ	**Meta esperada**	50		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	2	21	34	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

I.E TAJAMAR	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	52	5	6	50	1	0	0	4	2	0	0	57	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MEDIEPS	SANITAS	NO REPORTA
4	5	19	10	7	0	5	2	0	1	0	3	1

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
13/06/2025	9:00 am	**1hora**	Barrio Tajamar	14	1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Apertura: Bienvenida y presentación**

 Siendo las 9:00 am se da inicio a la actividad Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros. La señora Luz marina Suarez, hace mi presentación ante los asistentes, me da paso a mi presentación durante la cual doy mis agradecimientos por la asistencia y puntualidad.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

 Para la realización se contacta a la señora Luz Marina Suarez del Barrio Tajamar, a quien se indica la temática a desarrollar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a entorno comunitario, entre líderes de Jac, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como más familias en acción, DPS e ICBF entre otros.

 La enfermera PIC, explica que la actividad se desarrollara de manera educativa en una primera parte conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas

Sobre el esquema de vacunación y las vacunas que ellos conocen se debe aplicar cada uno según rango de edad.

La segunda parte es brindar educación en salud el esquema de vacunación, la importancia de las vacunas y dar a conocer el esquema que va de 0 hasta la vejez por parte de la Enfermera PIC.

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de una dinámica que consiste en que de los presentes sale una persona que se aplicara el esquema de vacunas a menor de 5 años, adultos, juventud y vejez

- **Realización de la actividad.**

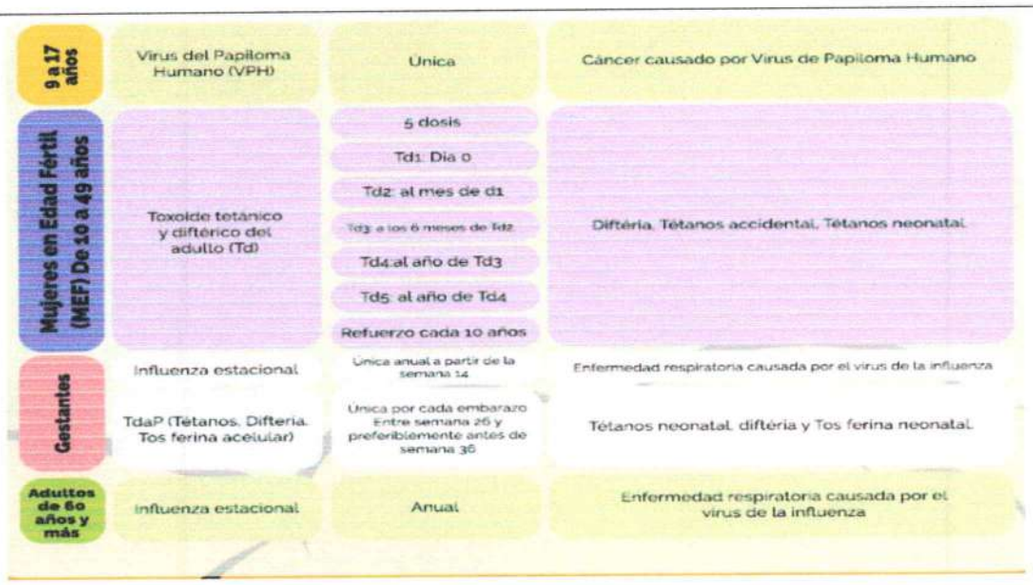
La enfermera PIC, inicia la capacitación dando a conocer el objetivo el cual es garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición. proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores. explicar las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.
Continúa preguntando por las vacunas que debe tener el niño a los 6 meses de nacido, el mayor de 60 años a lo que los asistentes responden de manera acertada.

Las vacunas contempladas en el esquema ayudan a prevenir la aparición de las enfermedades prevalentes de la infancia. Son muy importantes para el cuidado de la salud ya que actúan debilitando o inactivando el microorganismo causante de las enfermedades al crear anticuerpos en la persona vacunada, por lo que se hace necesario completar el esquema.
es necesario la aplicación de todas las dosis para poder tener la protección.

Recuerda el lema que las vacunas nos protegen de las enfermedades y da a conocer el esquema completo de vacunación.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién Nacido	BCG	Unica	Meningitis Tuberculosa
	Hepatitis B	Recién nacido	Hepatitis B (Garantizar en las primeras 12 horas del RN)
A los 2 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primera	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus	Primera	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 4 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Segunda	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus	Segunda	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 6 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Tercera	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional	Primera	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
7 meses	Influenza estacional	Segunda	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
A los 12 meses	Triple Viral	Primera	Sarampión, Rubéola y Paperas
	Varicela	Primera	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
	Hepatitis A	Única	Hepatitis A
A los 18 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primer Refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b. Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primer Refuerzo	Poliomielitis
	Fiebre Amarilla	Única	Fiebre Amarilla
	Neumococo	Refuerzo	Sarampión, Rubéola y Paperas
A los 5 años	DPT	Segundo Refuerzo	Difteria - Tosferina - Tetanos
	Antipolio VIP	Segundo Refuerzo	Poliomielitis
	Varicela	Refuerzo	Varicela



Las vacunas protegen al vacunado y a la comunidad. A los niños los protege contra enfermedades como poliomielitis, hepatitis B, sarampión, rubéola, tosferina, fiebre amarilla, rotavirus, etc., las mujeres embarazadas reciben las vacunas necesarias para proteger a sus hijos recién nacidos contra la tosferina y el tétanos.
Los asistentes se motivan a participar de la lúdica de manera espontánea para evaluar los conocimientos adquiridos durante la capacitación donde se recrea la aplicación de un esquema de vacunación en un menor de 5 años, en un joven y en un adulto con la ayuda de la enfermera. En una cartelera con volantes plegables los asistentes escogen el esquema que corresponde por rango de edad y lo pegan en la cartulina, por lo que se evalúa como positivo al escoger la respuesta correcta permitiendo valorar el logro de la actividad en los asistentes.
En general las vacunas protegen vidas al proteger la salud pública teniendo el esquema de vacunación completo.

Al concluir se motiva a los presentes a tener el esquema de vacunación de los niños y de toda la familia al día acercándose ante alguna duda al punto de vacunación más cercano.

La capacitación finaliza dando las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 10:00 am

- **Curso de vida.**

 ,
 Adolescentes, Jóvenes, adultos

- **Resultados obtenidos**

- ✓ Se logro la sensibilización de 57 personas asistentes a la capacitación
- ✓ Se conto con el 114 % de la asistencia solicitada

Recursos utilizados

a. Talento humano

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 enfermera PIC

b. Apoyo logístico

- ✓ Pendón institucional
- ✓ Planillero de madera
- ✓ Lapicero
- ✓ Certificación de la actividad
- ✓ Carta de espacio
- ✓ 1 cartelera dinámica
- ✓ Ayudas audiovisuales (video beam, portátil)
- ✓ sonido

c. Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)

- ✓ Flayers alusivos al tema
- ✓ Pendón
- ✓ Video educativo sobre las vacunas

6. Observaciones

Inicialmente, esta actividad estaba programada para el 11 de junio en el barrio soledad 2000; sin embargo, fue reprogramada para el 13 de junio en el barrio tajamar debido a la disponibilidad de los líderes comunitarios.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Fecha: 13 de junio de 2025 **Hora: 9:00 am – 10:00 am**











EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Fecha: 13 de junio de 2025 **Hora: 9:00 am – 10:00 am**

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera inicialmente hace su presentación personal y la actividad con el objetivo, luego desarrolla la actividad utilizando como apoyo flayers y pendón acrílico alusivos a la temática. Los asistentes despejan sus dudas con la lectura del flayers entregado por la enfermera, levantándose y haciendo preguntas y finalmente por medio de un dramatizado las madres y asistentes recrean con la enfermera el esquema de vacunas que les corresponde aplicarse de acuerdo al rango de edad: niños menores de 5 años, jóvenes y adultos, permitiendo evaluar de manera positiva los conocimientos que han adquirido durante la capacitación.

ENTREGA DE MATERIAL



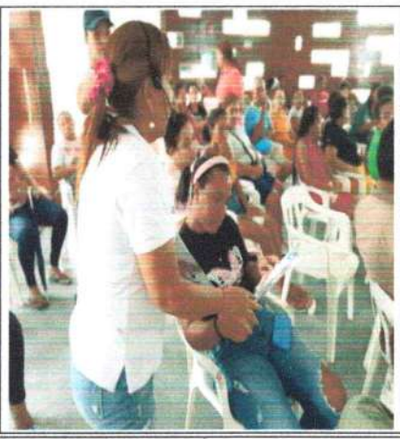


DESCRIPCION
Siendo las 9:40 am se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, esquema de vacunación por rango de edad lemas de vacunación.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION





La evidencia fotografía muestra el momento de la entrega de la hidratación y flayers educativos alusivos al tema del esquema de vacunación y contenido referente a las vacunas como lo pide los criterios del programa PAI.

IMPRESOS







CONCLUSIONES

Como conclusión tenemos que es vital que las madres mantengan al día el esquema de vacunación de sus hijos, siguiendo las recomendaciones de los profesionales de la salud y buscando información precisa sobre las vacunas y sus beneficios. La vacunación no solo protege a los niños individualmente, sino que contribuye a la salud pública al disminuir la circulación de enfermedades infecciosas. Las vacunas son una herramienta fundamental para proteger la salud de los niños y la comunidad en general.

Los padres muestran su aprendizaje al responder acertadamente el taller evaluativo que se realizó al finalizar de manera dinámica al lanzar interrogantes que voluntariamente identifican en ¨la cartelera del saber¨"

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1	Describa aquí compromisos que quedan la actividad	Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de cierre	100 % cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	02	08/05/2025	13/06/2025	10:00 AM	114%	
ACTUAL	**03**	13/06/2025				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA	Debe ser firmado únicamente en físico
	ROSIDIS VIZCAINO GUTIERREZ	PIC	ENFERMERA	

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: PO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSION: 03
		FECHA: 13/02/2024

		Año	Mes	Día
PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.	2025	6	13
RESPONSABLE	Rosidis Vizcaino			
ENTORNO	COMUNITARIO			
LUGAR	CDI. TAJAMAR			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Jose Hernandez			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Leida Escobar	74265 92	29	✓		cll 15 K 3	3005538143		✓		Sura			X				Leida Escobar
2	olga Berrio 1104	[illegible] 6718		✓		1º mayo	3217600173		✓		S-Total			✓				olga B.
3	Erica Castilla	1126[illegible]231	25	✓		cale 18 #12-66	3126759431		✓		Nueva eps							Ereca Castilla
4	Leida Orta	611[illegible]24	37	✓		Dg 76 calle 17	3012755212		✓		Hgsd							Leida Orta
5	Ingrid Hernandez	21114.999	32	✓		1º mayo	3044558 88		✓		mutual ser							Ingrid H
6	Jailin Garcia	1045762201322	✓			Jerry	3006047604		X		coosalud							Jailin G
7	Hermmaura Diaz	5226791	39	✓		Calle colegio	3014529723		X		mutual ser							Hermmaura Diaz
8	Jackelyn Melendez	5816069	20	✓		cle 16 #8620	3002222531		X		sanitas							Jackelyn Melendez
9	Aurora Torres	1044316568	21	✓		Primero mayo	3002811566		X		Sanitas							Aurora T.
10	Angelus Arroyo	1234890367	37	✓		calle del colegio	3007609656		✓		Nueva EPS							Angelus Arroyo
11	Celso arroyo	1047227119	33	✓		DGL-51 TV-17-18	3004118186		✓		SURA							Celso arroyo
12	Katherin Defilippo	1050842105	30	✓		C1145AS-17-35	3013101554		✓		Coosalud			✓				Katherin D.
13	Martha Oviedo	1045722145	29	✓		C11 51 #18-81	3001635393		✓		sura							Martha O.
14	Matilde Bolaños	22504855	36	✓		C1145-A-#17-10	3014482297		✓		Mutualser				✓			Matilde
15	Soleidis Valdes	1051362472	21	✓		D650TV16C-53	3217458786		X		mutualser							Soleidis
16	Dayana Vergara Bencardo	1102871810	22	✓		villa Lambano	3216219249		✓		Coosalud							Dayana Vergara
17	Jena Martinez Sanchez	1044615725	29	✓		transv-16C Dig 50A18 villa Lorano	3505585484		✓		cajacopi							Jena Martinez
18	Josaira Monsalvo	1047447028	30	✓		Kra 18 #51-22 Los Fundadores	3002120969	✓			mutual ser							Josaira Monsalvo
19	Carmen Ramos	22396579	50	✓		Kralle51 #17E46	3126532857	✓			Sura							Carmen Ramos
20	Paola Bello	1[illegible]644694	41	✓		Calle 52 # 18-28				✓	Mutualser							Paola Bello

ACTIVIDAD: Realizar Capacitacion sobre el esquema de vacunacion dirigido a personas SOO personas del entorno Comunitario, entre lideres de JAC, Madres Comunitarias y grupos con enfoque diferencial del Municipio de Soledad, asi como el recurso humano que hace parte de los programas Sociales tales como MAS FAMILIA SEN ACCION, DPS ETC Entre otros.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de acelerar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI
RESPONSABLE	ROSIDIS VIZCAINO
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	COL. TAJAMAR
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	José Hernández

Año	Mes	Dia
2025	6	13

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Jose Hernandez	8508233	40		X	CR 19 - NN - 135	3207778623		X		Mutual							
2	Leidy Sofi Doni	1[illegible]676	36	F		calle 49 CH 17 CN	5243007066				Coosalud							
3	Yarleidys Melendez	1205250	39	X		Villa Mundy	3207725060	X			Salud total							
4	JADER OLIVEROS H.	1063948392	33		X	Villa del PUERTO	3122463129	X			Sura							
5	Consuelo Lozada	A194101	22	X		La diciembre	3014408589		X		mutualser							
6	Elizabeth Tatis perez	1143439446	32	X		Carrera 19 # 47-02	3045407365	X			Sanitas							
7	Paola Pabuena	1143132485	22	X		cra 19 #59-11	3502284426		X		Mutualser							
8	Caipsy Pena	23860691	32	X		Cr. 256 49A	3026736712		X		coosalud				✓			
9	Dina Mendoza	1143146765	30	X		Cll 440 # 23-38 Villa Zamboro	3002704908		X		Salud total							
10	Consuelo Lozada	A194101	22	X		La diciembre	3014408589		X		mutualser							
11	JADER OLIVEROS H.	10/3/1998	1		X	Cra 19	—		X		mutual							
12	Yarleidys Melendez	1.083.456.6676	1			Villa mundy	3116596474		X		Coosalud							
13	Ivonne Perez B	1148947201	30	X		Puerto timbal	3014128903		X		Cajacopi							
14	Aduano julio	1043.124.175	27	X		Diag 5 A 16 B 122	3042550004		X		Mutualser							
15	Franyeli Reyes	6603307	27	X		Portal de las Mercedes	3249345853		X		COSalud							
16	Maibelyn Davoin	1001712570	20	X		CL 44 KR 18 A - 15	3116362240		X		Mutualser							
17	Doni Cassiani	1002409701	24		X	CIRCULAR 16 CC 69	3243708001		✓		Mutualser							
18	Luz Neira Cassiani	1235247250	30	X		Calle 77 649 C 26	3022419984		X		Mutualser							
19	Linda Andrea Torres	1129494346	22	X		Calle 16 TV 3	3005380786		↓		Mutualser							
20	Ana Tejada	39826.810	55			Calle 25 # 22	3014974209		2		mutualser							

N.A ②

ACTIVIDAD: Realizar Capacitación sobre el esquema de vacunación dirigido a publico bien 500 personas del entorno Comunitario, entre lideres de JAC, Madres Comunitarias y grupos con enfoque diferencial del Municipio de Soledad, así como el recibo humano que hace parte de los programas Sociales Tales como MAS FAMILIAS en Accion, DPS, ICBF entre otros.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 08
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI			
RESPONSABLE	ROSIDIS VIZCAINO	Año	Mes	Dia
ENTORNO	COMUNITARIO	2025	6	13
LUGAR	CDI. TAJAMAR			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Jose Hernandez			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Evelina Torres	1052078531	24	✓		Cll 53A # 15B 16	3012326531				Cafacopi							
2	Chadilly Contreras	26.546.871	28	✓		Villa Katangos	3044774774			X								
3	Yuranis Montero	44165337	40	✓		Calle 18 N 14-34	3002857285		X		Mutual Ser							
4	Nelly Bolivar Ca	52664805	40	✓		Ferrocarril	3144617105		x		Famisanar							
5	Karol Ronza	1069646773	15	✓		Ferrocarril	3144617105		X		Famisanar							
6	Ehmily Monsalve Tores	1096065276	17	X		Cll 25 # 24-103	3014090651		X		Salud Total							
7	Maharo Solano T	22647018	50	✓		K 23 # 25-12	3202831245		X		Salud total							
8	Jaydith Gonzalez M	1001886285	23	X		Cll 256 # 23-59	3025368685		X		Nueva EPS							
9	Lilly Maria Pacheco	1001874074	30	X		Cll 19 #17-35 Centro	3015418623	X			Salud total							
10	[illegible]	32614681	43	✓		ferrocarril	3009457437		✓		Cafacopi							
11	Rosa Paez	44160114	40	✓		Cll 25 A # 22-30	3015325314		✓		Cafacopi							
12	Wendy Tordes	1129524258	22	X		Cll 25 A # 22-57	3042722878		✓		Nueva eps			✓				
13	Stefannia Garzón	1002727327	30	X		Cra 24 N° 28-56	3043828853		✓		mutal s.							
14	Keiberlin Mayorga	5111941	38			Cra 23 calle 27	3001589236		✓		cosalus							
15	[illegible]	3171280	58	✓		Cll 25 A # 26-39	—		✓		SITT							
16	Kelly Lago Arizo	1043186273	20	✓		Calle 24 # 12-60	3042393799		✓		Coosalud							
17	Deimer Bird ?	1042448944	30	✓	✓	Cll 25A # 23-04	3045693382		✓		M Sen							
18	Margarita Rodriguez	1611/2001	24	✓		Cll 30A # 24-04	3236190?		✓		[illegible]							
19																		
20																		

Actividad: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS a ICBF entre otros.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTIVIDAD N° 4

308.

ALCALDÍA de
SOLEDAD

304

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

LOGROS: Con estas capacitaciones se logró concientizar sobre la Prevención de las enfermedades inmunoprevenibles como medida de prevención de enfermedades propias de la población en todos los rangos de edad sobre todo la población infantil como medida preventiva para reducir los índices de morbimortalidad infantil en el municipio y la salud pública.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Esta actividad se realizó en diferentes barrios del municipio de Soledad, en los cuales se enfatizó en la importancia del esquema de vacunación en los diferentes rangos de edad como una medida preventiva en salud pública para la Prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Se enfatizo a la población intervenida sobre la importancia de cada una de los biológicos en cada rango de edad, así como la importancia que tienen las vacunas para salvar vidas y prevenir enfermedades inmunoprevenibles al tener el esquema de vacunas al día recordándoles que los puntos de vacunación están abiertos de lunes a viernes en todos los hospitales Materno Infantil de Soledad y en los barrios estar pendientes de las brigadas y jornadas que se programan de manera continua. Para realizar esta actividad se cuenta con una Enfermera quien será la encargada de impartir la capacitación en salud y entrega de folletos e insumos necesarios para su realización, se proyecta video educativo sobre las vacunas y su importancia y la normativa legal.

FECHA DE EJECUCIÓN: JUNIO 18 de 2025.

LUGAR: Barrio La Candelaria

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad en general (CURSO DE VIDA: (ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ)

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA de SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** II- MES DE JUNIO

2. **ITEMS**: 73

PROGRAMA: AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

3. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

 Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros

5. **FECHA:** 18 DE JUNIO DE 2025

Atentamente,

Aura Caraballo M

AURA CARABALLO
CC. 32866768
LIDER DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ALCALDÍA de SOLEDAD

311

Soledad / Atlántico, 12 junio de 2025

Señor(a):

Ana chaperena

Dirección: Diag 77 #5B-26

Barrio: La Candelaria

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:

Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Cantidad de personas a intervenir: 50

Responsables: ROSIDIS VIZCAINO

Fecha Realización actividad: 18 junio 2025

Hora: 2 pm

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

Ana chaperena.
C.C 22.532.252
3205137878.

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-PIC-02.V1

312

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: Junio 18 2025

Lugar: CDI. la Candelaria

Hora Inicio: 2 pm **Hora final:** 3:00 PM

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

PROGRAMA: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

Participantes: líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial

TEMA: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Objetivo:

generar acciones conjuntas para la prevención, manejo, control eventos de la población menor de 5 años en los 22 municipios del departamento.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	ROSIDIS VIZCAINO	26812715	ENFERMERA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ana Hoperena	22.532.252.	Psicosocial	
TELEFONO 3205137878.			Ana H.

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Gina Arnedo Nieto	1.234.098.083	Psicóloga	Gina Arnedo
TELEFONO 3008705305.			

Jalicssa Arrieta O.

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

3/3

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 04
Nombre de la actividad: **Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.**			
ORDINARIA	☒		
EXTRAORDINARIA	☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Bienvenida y presentación 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Desarrollo de la capacitación 4. Evaluación de conocimientos por medio de la lúdica 5. Curso de vida 6. Logros obtenidos 7. Recursos utilizados 8. Observaciones y compromisos si los hay
OBJETIVO	Garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición. proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores. explicar las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma – 16/04/2025		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
18/06/2025			X		
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSA ARRIETA ORTEGA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSIDIS VIZCAINO GUTIERREZ	**PERFIL**	Enfermera con experiencia e idoneidad de más de once años (11) en El Programa PAI, capaz de utilizar diferentes estrategias de enseñanza, como preguntas, ejemplos, imágenes, videos, y		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

			materiales educativos, para facilitar la comprensión y el aprendizaje.
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JJESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	GINA ARNEDO	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ**	**No de asistentes**	50	**100 %** No de asistentes/meta esperada (50)	Cumplimiento
	ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	**Meta esperada**	50		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	3	16	29	2

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

LA CANDELARIA	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	46	4	4	45	1	0	5	9	3	0	0	50	1

3/5

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MEDIEPS	SANITAS	NO REPORTA
6	9	16	5	5	0	5	0	0	1	0	2	1

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
18/06/2025	2:00 pm	**1hora**	Barrio La Candelaria	5	2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Apertura: Bienvenida y presentación**

 Siendo las 2:00 pm se da inicio a la actividad Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros. La señora Ana Choperena, hace mi presentación ante los asistentes, me da paso a mi presentación durante la cual doy mis agradecimientos por la asistencia y puntualidad.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

 Para la realización se contacta a la señora Ana Choperena del Barrio La Candelaria a quien se indica la temática a desarrollar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a entorno comunitario, entre líderes de Jac, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como más familias en acción, DPS e ICBF entre otros.

La enfermera PIC, explica que la actividad se desarrollara de manera educativa en una primera parte conociendo los conocimientos previos de los asistentes por medio de preguntas
Sobre el esquema de vacunación y las vacunas que ellos conocen se debe aplicar cada uno según rango de edad.

La segunda parte es brindar educación en salud el esquema de vacunación, la importancia de las vacunas y dar a conocer el esquema que va de 0 hasta la vejez por parte de la Enfermera PIC.

La parte final con los asistentes la enfermera evaluara los conocimientos adquiridos a través de una dinámica que consiste en que de los presentes sale una persona que se aplicara el esquema de vacunas a menor de 5 años, adultos, juventud y vejez

- **Realización de la actividad.**

La enfermera PIC, inicia la capacitación dando a conocer el objetivo el cual es garantizar que toda la población, niños y niñas reciban el esquema completo de vacunación según su edad y evitar niños sin dosis o subvacunados, para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición. proteger la salud de la población, incluyendo niños, adolescentes, adultos, mujeres gestantes y personas mayores. explicar las vacunas incluidas en el esquema, las edades y grupos de población objetivo, así como la importancia de completar los esquemas y refuerzos para reducir el riesgo de enfermedades inmunoprevenibles y su reaparición.
Continúa preguntando por las vacunas que debe tener el niño a los 6 meses de nacido, el mayor de 60 años a lo que los asistentes responden de manera acertada.
Las vacunas contempladas en el esquema ayudan a prevenir la aparición de las enfermedades prevalentes de la infancia. Son muy importantes para el cuidado de la salud ya que actúan debilitando o inactivando el microorganismo causante de las enfermedades al crear anticuerpos en la persona vacunada, por lo que se hace necesario completar el esquema.
es necesario la aplicación de todas las dosis para poder tener la protección.
Recuerda el lema que las vacunas nos protegen de las enfermedades y da a conocer el esquema completo de vacunación.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

312

EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE
Recién Nacido	BCG	Unica	Meningitis Tuberculosa
	Hepatitis B	Recién nacido	Hepatitis B (Garantizar en las primeras 12 horas del RN)
A los 2 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primera	Difteria - Tos ferina - Tetanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primera	Poliomielitis
	Rotavirus	Primera	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Primera	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 4 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Segunda	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Segunda	Poliomielitis
	Rotavirus	Segunda	Diarrea causada por Rotavirus
	Neumococo	Segunda	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
A los 6 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Tercera	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Tercera	Poliomielitis
	Influenza estacional	Primera	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
7 meses	Influenza estacional	Segunda	Enfermedades respiratorias causadas por el virus de la influenza
A los 12 meses	Triple Viral	Primera	Sarampión, Rubéola y Paperas
	Varicela	Primera	Varicela
	Neumococo	Refuerzo	Neumonias, otitis, meningitis y bacteriemias
	Hepatitis A	Unica	Hepatitis A
A los 18 meses	Pentavalente (DPT - Hib b - Hep B)	Primer Refuerzo	Difteria - Tos ferina - Tétanos Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo b Hepatitis B
	Antipolio VIP	Primer Refuerzo	Poliomielitis
	Fiebre Amarilla	Unica	Fiebre Amarilla
	Neumococo	Refuerzo	Sarampión, Rubéola y Paperas
A los 5 años	DPT	Segundo Refuerzo	Difteria - Tosferina - Tetanos
	Antipolio VIP	Segundo Refuerzo	Poliomielitis
	Varicela	Refuerzo	Varicela

3/8

9 a 17 años	Virus del Papiloma Humano (VPH)	Única	Cáncer causado por Virus de Papiloma Humano
Mujeres en Edad Fértil (MEF) De 10 a 49 años	Toxoide tetánico y diftérico del adulto (Td)	5 dosis Td1: Dia 0 Td2: al mes de d1 Td3: a los 6 meses de Td2 Td4:al año de Td3 Td5: al año de Td4 Refuerzo cada 10 años	Diftéria. Tétanos accidental. Tétanos neonatal.
Gestantes	Influenza estacional	Unica anual a partir de la semana 14	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza
	TdaP (Tétanos. Difteria. Tos ferina acelular)	Unica por cada embarazo Entre semana 26 y preferiblemente antes de semana 36	Tétanos neonatal. diftéria y Tos ferina neonatal.
Adultos de 60 años y más	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza

Las vacunas protegen al vacunado y a la comunidad. A los niños los protege contra enfermedades como poliomielitis, hepatitis B, sarampión, rubéola, tosferina, fiebre amarilla, rotavirus, etc., las mujeres embarazadas reciben las vacunas necesarias para proteger a sus hijos recién nacidos contra la tosferina y el tétanos.
Los asistentes se motivan a participar de la lúdica de manera espontánea para evaluar los conocimientos adquiridos durante la capacitación donde se recrea la aplicación de un esquema de vacunación en un menor de 6 meses que esta como asistente a la capacitación, en un joven y en un adulto con la ayuda de la enfermera. En una cartelera con volantes plegables los asistentes escogen el esquema que corresponde por rango de edad y lo pegan en la cartulina, por lo que se evalúa como positivo al escoger la respuesta correcta permitiendo valorar el logro de la actividad en los asistentes; con un dado juguetón de colores la enfermera lo lanza y el asistente responde a la pregunta.
En general las vacunas protegen vidas al proteger la salud pública teniendo el esquema de vacunación completo.

Al concluir se motiva a los presentes a tener el esquema de vacunación de los niños y de toda la familia al día acercándose ante alguna duda al punto de vacunación más cercano.

La capacitación finaliza dando las gracias a los asistentes y se da por terminada la actividad educativa a las 3:00 pm

- **Curso de vida.**

 Adolescentes, Jóvenes, adultos y vejez

- **Resultados obtenidos**

 - ✓ Se logro la sensibilización de 50 personas asistentes a la capacitación
 - ✓ Se conto con el 100 % de la asistencia solicitada

- **Recursos utilizados**

a. Talento humano

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 enfermera PIC

b. Apoyo logístico

- ✓ Pendón institucional
- ✓ Planillero de madera
- ✓ Lapicero
- ✓ Certificación de la actividad
- ✓ Carta de espacio
- ✓ 1 cartelera dinámica
- ✓ Ayudas audiovisuales (video beam, portátil)
- ✓ Sonido
- ✓ 1 dado gigante de colores

c. Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)

- ✓ Flayers alusivos al tema
- ✓ Pendón
- ✓ Video educativo sobre las vacunas

6. Observaciones

Esta actividad estaba inicialmente programada para el 20 de junio en el barrio manuela Beltrán, Sin embargo, debido a la inseguridad del sector comunitarios, se decidió adelantarla y reprogramarla para el 18 de junio en el barrio La candelaria.

320

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Fecha: 18 de junio de 2025 **Hora: 2:00 pm – 3:00 pm**



321



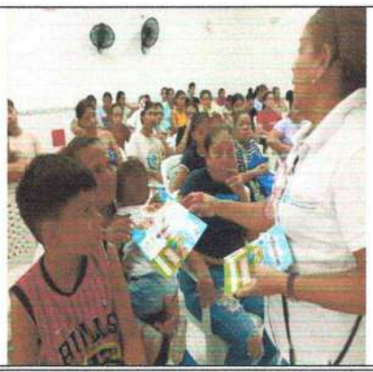
DESCRIPCION:

Las evidencias fotográficas muestran el desarrollo de la actividad, donde la enfermera inicialmente hace su presentación personal y la actividad con el objetivo, luego desarrolla la actividad utilizando como apoyo flayers y pendón acrílico alusivos a la temática. Los asistentes despejan sus dudas con la lectura del flayers entregado por la enfermera, levantándose y haciendo preguntas y finalmente por medio de un dramatizado las madres y asistentes recrean con la enfermera el esquema de vacunas que les corresponde aplicarse de acuerdo al rango de edad: niños menores de 6 meses, jóvenes y adultos, permitiendo evaluar de manera positiva los conocimientos que han adquirido durante la capacitación a través del juego de la cartelera inteligente y el dado juguetón

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION





Siendo las 2:40 pm se entrega flayers con los siguientes contenidos: definición, esquema de vacunación por rango de edad lemas de vacunación.

EJECUCION

Actividad: Realizar capacitación sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre líderes de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros.

Fecha: 18 de junio de 2025 **Hora: 2:00 pm – 3:00 pm**

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

La evidencia fotografía muestra el momento de la entrega de la hidratación y flayers educativos alusivos al tema del esquema de vacunación y contenido referente a las vacunas como lo pide los criterios del programa PAI.

IMPRESOS

323



CONCLUSIONES

Como conclusión tenemos que es vital que las madres mantengan al día el esquema de vacunación de sus hijos, siguiendo las recomendaciones de los profesionales de la salud y buscando información precisa sobre las vacunas y sus beneficios. La vacunación no solo protege a los niños individualmente, sino que contribuye a la salud pública al disminuir la circulación de enfermedades infecciosas. Las vacunas son una herramienta fundamental para proteger la salud de los niños y la comunidad en general.

Los padres muestran su aprendizaje al responder acertadamente el taller evaluativo que se realizó al finalizar de manera dinámica al lanzar interrogantes que voluntariamente identifican en ¨la cartelera del saber¨¨

324

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1	Describa aquí compromisos que quedan la actividad	Haga clic aquí para escribir una fecha.	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
			Fecha de cierre	Hora de cierre	100 % cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	03	13/06/2025	18/06/2025	3:00 PM	100%	
ACTUAL	**04**	**18/06/2025**				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA	Debe ser firmado únicamente en físico
	ROSIDIS VIZCAINO GUTIERREZ	PIC	ENFERMERA	

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.
RESPONSABLE	POSADA VIZCAINO
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	CDI. La Candelaria
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Gino Amedo

Año	Mes	Día
2025	6	18

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Milena Baca	1048277541	36	X		Calle 66A #3A 29	3004537898		+		Nueva Eps							Milena Baca
2	GLENIS BACA	1127590899731	X			Cl 66 36 34	3023737242		+		NUEVA EPS							GLENIS BACA
3	Maria Martinez M	1079934131	33	a		Cll 67 B [illegible] 52	3001160965		+		SURA EPS							Maria Martinez M
4	Karyn orozco M	1192812180	21	X		Cll 68 3C 09	3003569017		+		Cajacopi							Karyn. O.
5	Ana Karina Pacho	54459024	58	X		C No Sabe	3234490307		+		Mutualser							Ana Karina B.
6	Yuberi Fernandez	3782164	46	X		Calle 19 17A #21	3024528095		+		Mutualser							Yuberi F.
7	Valeria Ramirez	1007986985	28	-		Centro	3017503720		+		Sanitas							Valeria Ramirez
8	Vilkelyi Parra	1045763893	30	X		La Central	3004118735		+		S/total							
9	Yabel Castro	1042459633	29	X		Los Angeles	3116476119		+		Caja cop:							Yabel. C
10	Josmary Moreno	323482167	18	X		Calle 70b #428	3011482822		+		Mutualser							Josmary Moreno
11	Sandra	1234893078	28			Calle 67B 3027	3244958363		X		Mutualser							Sandra
12	Genesis Villalba Pomoya	1366997510	X			La Central	3244281159		X		multualser							Genesis
13	Yileydis Correa Parejo	1042949657	16	X		Trasversal B sur 7122	3009574879		X		multualser							Yileydis Correa
14	Geraldine Dagand Cabrera	16/5/2007	24	X		transversal B sur	-		X		coosalud							Geraldine Dagand C.
15	Juan Arevalo K.	2 2566 sur	31			calle 70 B3-08	3006126164		X		Cajacopi							Juan Arevalo
16	Juan Pablo Pimentel	1010760531	30		X	Carrera 64	3008356135		X		Cajacopi							
17	Katherine CC	1087116477	36	X		Trivial Dg 76 #189	3007832461		X		nueva eps							Katherine CC
18	Loreidys Duran yanez	1002735709	41	X		Dg 74-Tiv-1-45	3238873004		+		coosalud							Loreidys D.
19	Yasgina Casseres	1001888538	23	X		Dg 77 5b 22	3196819083		X		coosalud							Yasgina Casseres A.
20	Gris [illegible]	1047377164	40	X		Calle 62B #13 Cabrera	3023721461		X		Cajacopi							

Actividad: Realizar Capacitacion sobre el origen de Vacunacion dirigido a los padres del entorno Comunitario especialmente lideres de JAC, Madres Comunitarias y agentes de salud municipio de Soledad con el fin de que hagan uso de los servicios que se prestan en el HMI Materno Infantil de Soledad en cuanto a Vacunacion

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CODIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSION: 03
		FECHA: 13/02/2024

PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.
RESPONSABLE	ROSIDIS, URCAINO
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	CDI LA CANDELARIA
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Olga Arnedo

Año	Mes	Dia
2025	06	18

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Yenny Fernandez Lugo	1038803315	32	X		Porvenir	3056816375	X			Sura		X					Yenny Fernandez
2	Carlos Angulo	72206166	49		X	Kra 3 # 70-125	3245888205	X			Famag							
3	Liseth Castro	1129537786	49	X		Central	3248085317	X			Sanitas							
4	Sanduth	1091534222	31	X		D9 76D # TV 6	3243016375		X		Nueva eps							
5	Julia Cardenas	23243453	53	X		Calle 69C-21	- - - -		X		Mutual				+			Julia Cardenas
6	Angelica Puerto	1047218103	33	X		Calle 69C-21	3333936310		X		Cajacopi				+			
7	Yully Ebratt	3286364	51	X		Diag 72 A Sur	3004626156		X		M/Ser				+			
8	Sharit Rozo	1042434872	17	X		Calle 69 C	3011565 16		X		S. Total							
9	Yulibeth Escobar	RPT 6081053	25	X		Villa Celue	3142924105		X		Cajacopi							
10	Yocelin Padilla	1065119069	25	X		K 4 #1-14 -04	321418 32		X		N. EPS.							
11	Daira Orozco	1121550718	19			To 56 Sur	3233611848		X		Sura							
12	Irina Escorcia	1066523852	31	X		Calle 624 # 3-80	3013807526		X		M/Ser							
13	Nelis Escorcia	1050006702	30			Calle 69 #3-30	3177713213		X		Mutual							Escorcia C
14	Vanessa Marquez	6598450	38			Calle 30 # 7D 91	322618	X			H. Ser							
15	Trapadon Salcedo	1075763207	20			La central	3047794224		X		S. Total							Trapadon Salcedo
16	Beatriz Sanches	32761255	52			La Central	3156538072		X		S. Total							
17	Kelly de Leon	1044641416	21	X		La Central	3156535315		X		Cajacopi							
18	Yurleidy Perez	1044615393	19			Central	3247070640		X		Sura							Yurleidis
19	Yohana Corpas	1043436142	43			Clle 68 DG 76	3135538201		X		H. Ser							
20	Leonelis Sarmiento	5346767	29			Clle 684 #3C-33	3007472274		X		S. Total							Leonelis S.

ACTIVIDAD: Realizar capacitacion sobre el esquema de Vacunacion dirigido a por lo menos 500 personas del entorno Comunitario, entre lideres de JAC, madres Comunitarias y grupos con enfoque diferencial del Municipio de Soledad, asi como el recurso humano que hace parte de los programas Sociales Tales como MAS familias en Accion, DPS ETCBT entre otros.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de acelerar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 08
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI
RESPONSABLE	ROSIRIS VIZCAINO GUTIERREZ
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	CDI. LA Candelaria
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Gina Arnedo

Año	Mes	Día
2025	6	18

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Angelica	1007219533	22	✓		la central					nueva eps		X					Angelica Duran
2	Daniela Barrios	1043138210	18	X		cra 6 c 76 F 06 mz 32	3044058464		X		sura		X					Daniela, Bs
3	Dellis Lastra	1143452370	29	Y		tv 1 #2 71 c 75	3245672522		X		Mutual ser		x					Dellis Lastra
4	Ana Victoria Martinez	1240297373	23	—		Central	3003278499		X		MUTUASER		X					Ana M
5	Sheryl de la Cruz	1043152410	15	—		Central	3015731129		—		Coosalud			✓				Sheryl
6	Yolibeth Espino	1004292098	36	✓		cra 14 #26-47	3243736288		✓		cajacopi			✓				Yolibeth
7	Laura Martinez	1042456488	27	✓		Cra 17 #13	3008753136		✓		MISAK			✓				Laura M.
8	Luz Edit Solano	2243699	66	✓		cra 7 # 15-09	—		✓		MUTUAL			✓				Luz Edit
9	Bernardino Blanco	5584197	61		✓	cra 6 E # 76	3026208339		✓		—			✓				B B
10	Patricia Blanco	58703110	38	✓		central	3026037 4600		✓		Cosalud			✓				Patricia B
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar y recibir Jobel el esquema de vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno Comunidad entre líderes de JAC, Madres Lactantes y grupos con enfoque diferencial del municipio de Soledad, así como el recurso humano que hace parte de los programas Sociales Talescano mas familias en acción, DPS e ICBF entre otros.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.



NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS VACUNADOS, FUTURO ASEGURADO

Las vacunas son ***gratuitas*** en todos los centros de atención en salud del país.



ALCALDÍA SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

SECRETARÍA DE SALUD

ESQUEMA de Vacunación

Y PREVENCIÒN DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA

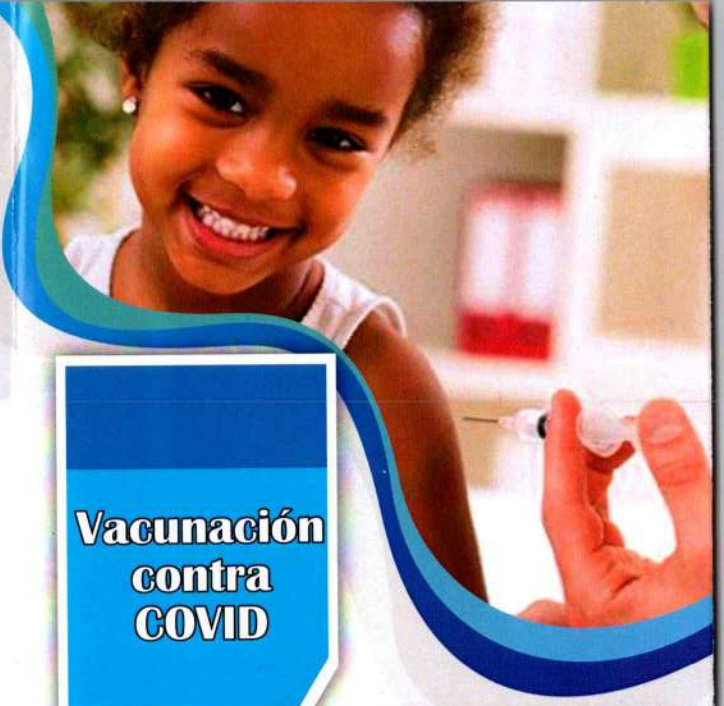


SON NUESTRAS ALIADAS CONTRA LAS ENFERMEDADES

ALCALDÍA SOLEDAD | Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad | SECRETARÍA DE SALUD







Las vacunas son muy importantes para el cuidado de la salud de toda la comunidad, ya que son las encargadas de protegernos de numerosas enfermedades que afectan a los niños y adultos. Las vacunas actúan inactivando o debilitando el microorganismo que causa la enfermedad, para que cuando se aplique a una persona, el cuerpo produzca defensas contra esa enfermedad, las cuales lo protegerán de padecerla.

Cada dosis de cada vacuna es importante porque conjuntamente, todas las dosis protegen contra las enfermedades infecciosas que actualmente representan una amenaza para todas las personas.

LAS VACUNAS NOS PROTEGEN DE LAS ENFERMEDADES

Vacunación contra COVID

RECIÉN NACIDO
- Hepatitis B
- BCG



2 MESES
- Polio
- Neumococo
- Rotavirus
- Pentavalente



4 MESES
- Polio
- Neumococo
- Rotavirus
- Pentavalente



6 MESES
- Influenza
- Pentavalente
- Polio
- Sarampión
- Rubéola



7 MESES
- 2da Influenza



12 MESES
- Triple viral SRP
- Neumococo
- Hepatitis A
- Varicela



18 MESES
- Pentavalente
- Trple viral
- Polio
- Fiebre Amarilla



5 AÑOS
- DPT
- Polio
- Varicela





Niñas y niños de 9años hasta 17 años
- VPH

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONTRATO DE PROFESIONAL

330

ALCALDÍA
SOLEDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	ROSIDIS MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
C.C:	26812715
NO DE CONTRATO	PIC -2025-053
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL -PIC 2025.
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2290 del 15 de Abril de 2025
PLAZO	30 de Junio de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **ROSIDIS MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **26812715** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 2290** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL -PIC 2025.**. a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** La duración del presente contrato es hasta el **30 de Junio de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO :** El pago se realizara de la siguiente manera : Un primer pago a corte 30 de Abril de 2025 a razon de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 1500000 Y dos pagos mensuales iguales a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000**M/cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentacion del acta de recibo a satisfaccion por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimientoperiódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantesde pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.** 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:Por un valor de:($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 2916** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con elcontratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: **ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapade arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/o omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 15 de Abril de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

ROSIDIS MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ
Contratista

Elaboró: E A-Profesional Contrat
Reviso;Sk JEFE DE TALENTO HUM.